



Lingüística y Literatura

ISSN: 0120-5587

ISSN: 2422-3174

Universidad de Antioquia

Montes Rodríguez, María Emilia
PREDICACIÓN EXISTENCIAL NEGATIVA Y NEGACIÓN
ESTÁNDAR EN LENGUA TIKUNA (YURÍ-TIKUNA)¹
Lingüística y Literatura, núm. 81, 2022, Enero-Junio, pp. 126-155
Universidad de Antioquia

DOI: <https://doi.org/10.17533/udea.lyl.n81a06>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476574574006>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

UAEVA [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

PREDICACIÓN EXISTENCIAL NEGATIVA Y NEGACIÓN ESTÁNDAR EN LENGUA TIKUNA (YURÍ-TIKUNA)¹

María Emilia Montes Rodríguez
Universidad Nacional de Colombia
memontesr@unal.edu.co

Recibido: 28/01/2020 - **Aprobado:** 09/09/2021 – **Publicado:** 15/04/2022

DOI: doi.org/10.17533/udea.lyl.n81a06

Resumen: Este artículo ilustra el interés tipológico de los predicados existenciales negativos en lengua tikuna. Es muy visible el vínculo etimológico entre el «verbo» existencial negativo y el negador (el mismo verbo nominalizado) usado en cláusulas declarativas, imperativas y copulativas. De esta manera, los hechos sincrónicos se conectarían con hechos diacrónicos en la línea que propone Croft (1991) sobre el ciclo de la negación. Nuestro propósito es, pues, describir el fenómeno global de la negación incluyendo datos sobre la negación estándar (Payne, 1985; Miestamo, 2017) y resaltar algunas de sus peculiaridades tipológicas.

Palabras clave: lengua tikuna; gramática; negación; predicación existencial; lenguas indígenas; Amazonia colombiana.

NEGATIVE EXISTENTIAL PREDICATION AND STANDARD NEGATION IN TIKUNA LANGUAGE (YURÍ-TIKUNA)

Abstract: This article illustrates the typological interest of negative existential predicates in Tikuna language. The etymological link between the negative existential «verb» and the negator (the same nominalized verb) used in declarative, imperative and copulative clauses is very visible. In this way, synchronous facts would be connected with diachronic facts in the line proposed by Croft (1991) on the cycle of negation. Our purpose is, therefore, to describe the global phenomenon of negation including data on standard negation (Payne, 1985; Miestamo, 2017) and to highlight some of its typological peculiarities.

Keywords: Tikuna language; grammar; existential predication; indigenous languages; Colombia's Amazon region.

1. Resultados derivados del proyecto «Descripción de dos rasgos gramaticales de la lengua tikuna en un marco tipológico y areal. Tiempo nominal y negación estándar», con código 39700, del sistema Hermes de la Universidad Nacional de Colombia. Algunos datos y análisis preliminares se presentaron en coautoría (Montes & Santos, 2016) en el marco del simposio sobre negación en el Coloquio Internacional Amazónicas VI en Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil).

1. Introducción

Iniciamos el escrito con una breve presentación del pueblo tikuna y de su territorio en la que nos interesa destacar posibles factores históricos correlacionados con la situación de contacto de esta lengua, considerada por varias décadas como aislada, pero siempre vinculada por algún rasgo a otras familias y lenguas de la Amazonia. En el apartado 2 resumimos algunos conceptos básicos de autores que se han ocupado de la negación en una perspectiva tipológica y citamos brevemente estudios previos sobre negación en tres grandes familias lingüísticas suramericanas. En el apartado 3 se hace un esbozo gramatical de la lengua, necesario para entender la exposición sobre las estructuras de la negación. En el apartado 4 exponemos la morfofonología de los negadores verbales y luego abordamos el tema central del artículo, la negación en cláusulas no verbales locativas y existenciales. Se describe, además, la negación en cláusulas de tipo adjetival y copulativo y después en cláusulas verbales declarativas e imperativas, contextos gramaticales en los cuales el comportamiento de la negación es muy similar, pues no hay modificaciones adicionales desencadenadas por el cambio de polaridad. En el apartado 5 señalamos de manera sucinta la interacción de la negación con otras categorías gramaticales. En el apartado 6 incluimos el tikuna en uno de los tipos propuestos por Croft (1991) y cerramos en el 7 con un balance descriptivo de la lengua, en el que además indicamos temas en los que se detecta necesidad de mayor investigación a futuro.

1.1. *El pueblo tikuna y su lengua*

Hoy en día los tikuna son el pueblo indígena más numeroso del Brasil, con una población de 53 544 personas en 2014 (Soares-Faco, 2008), país donde la demografía de cada nación indígena es muy reducida. En Colombia, por su parte, son una población indígena amazónica de tamaño medio, con 9 675 habitantes (Santos, 2009), al igual que en el Perú, donde son alrededor de 7 mil personas. Están ubicados sobre las márgenes y afluentes del río Amazonas en los tres países, con algunos asentamientos en las zonas interiores o de «tierra firme» en afluentes y márgenes del río Putumayo en Colombia y Brasil.

La situación actual de la lengua no se considera crítica, pues hay aún enclaves importantes en donde niños y jóvenes hablan el tikuna como primera lengua —por ejemplo, Arara, Amacayacu, Nazareth, San Sebastián de Los Lagos, entre otros, en el Trapecio Amazónico colombiano—; esto mismo ocurre en aldeas de gran tamaño en la Amazonia brasilera. El bilingüismo en estas zonas es generalizado, pues hay sectores que adoptan el castellano como primera lengua y donde casi ningún niño o joven habla tikuna —como en Puerto Nariño, en la Amazonia colombiana, donde la lengua es hablada por adultos y ancianos—. El «autodiagnóstico» sociolingüístico hecho en Colombia estableció que el 56,6 % de la población habla bien el tikuna como lengua nativa (Santos, 2009, p. 40).

En cuanto a su condición etnográfica, puede afirmarse que el pueblo tikuna², al día de hoy, es posiblemente un superviviente de la catástrofe demográfica que asoló la gran Amazonia en la temprana conquista del gran río

2. Para ampliar la etnografía y la etnohistoria de este pueblo, remitimos a Nimuendajú (1952), autor del trabajo clásico sobre este pueblo.

Marañón-Amazonas-Solimões. El mosaico de pueblos, lenguas y costumbres anotadas por los primeros viajeros y cronistas nos enfrenta a un abigarrado haz de etnónimos dudosos, todos ellos ubicados en un territorio de cruce con los ya extintos pueblos arawak, cuyas lenguas fueron parcialmente registradas por Martius (1867). Este autor recogió vocabularios extensos en estas lenguas junto con Johann Baptist von Spix y Alfred Wallace. Entre las lenguas posiblemente arawak registradas y extintas están las lenguas de los *passé*, *mariaté*, *cauixana*, *jumana*, entre otros. Al respecto, Goulard (2011) afirma que la etnicidad actual es una construcción colonial que se superpuso a las identidades siempre complejas y diversas de los pueblos amazónicos (y de sus lenguas). Por ello:

Es necesario considerar, por lo menos, que las poblaciones que ocupaban la región en 1775 son el resultado de un sustrato ya recombinado, lo que hace que el concepto de «paisaje étnico» sea polisémico y fluido, lo cual se verifica en diversos campos de estas sociedades y que, entonces, resultan de bastantes préstamos, por intercambios aceptados o no (p. ix).

El territorio de los extintos *yurí* era enorme, pues se extendía por el interfluvio Caquetá-Japurá-Putumayo-Iça. Franco (2012, p. 22) elabora un mapa de las ubicaciones históricas de los pueblos de una parte de la Amazonia Noroccidental, frontera entre Colombia y Brasil. En éste, los *yurí* estaban en el río Negro brasileiro, en la margen izquierda del Japurá junto con los *coretú*, *jamás*, *jumana* y *coeruna*, así como en otras zonas del interfluvio Japurá-Iça en la actual frontera colombo-brasilera, en convivencia con pueblos como los *passé* o los *yurimagua*—quienes, según este autor, son los mismos *yurí*, al igual que los «*carabayo*» que aparecen en algunos registros de pueblos en Colombia—. De la Amazonia brasileña se destacan los *yurimaguas*, quienes sufrieron los embates del esclavismo portugués durante un largo período del siglo XVII. Luego, habrían migrado a zonas de refugio, donde entraron en contacto con otros pueblos y lograron asentarse en otras zonas. Así fue como, según Franco (2012), sobrevivieron los *yurimaguas*:

Los *yurimaguas* sobrevivientes y sus vecinos *ibanomas* y *aisuares* se dispersaron por ríos como el *Içá*, el *Japurá*, el *Juruá* y el mismo *Solimões*, habitando en asentamientos dispersos o en los incipientes poblados portugueses. Pero el tiempo de su poderío había pasado. Tan es así que a mediados del siglo XVIII ya no se hablaba de *yurimaguas*, *ibanomas* y *aisuares*, sino de los *yuripixunas*, que quiere decir bocas negras, que incluían pueblos indígenas como los *yuris*, *passés*, *uainumás* y *jumanas* de diferentes tradiciones lingüísticas, *yuri* y *arawak*. Ya por esa época estos pueblos estaban buscando zonas de refugio en los afluentes de los ríos *Puré* y *Cahuinarí*, en zonas alejadas de las rutas de navegación y de los poblados españoles y portugueses (p. 28).

El territorio de los *tikuna* era principalmente el interfluvio entre el Putumayo-Iça y el Amazonas-Solimões, y lo es aún hoy de manera parcial, por lo que se supondría que tuvieron contactos frecuentes en diversos puntos con los *yurí* y los *arawak*. Por otra parte, a partir de Carvalho (2009), quien a su vez acoge hipótesis de Campbell (1997), hay un parentesco entre la lengua de los *yurí* con un vocabulario relativamente extenso como fue registrada por Martius (1867) y la lengua de los actuales *tikuna*. Esta propuesta fue examinada y detallada a través de una comparación etnográfica y lingüística en Goulard y Montes (2013). En la actualidad, hace falta un trabajo reconstructivo para establecer si hay realmente un parentesco o una relación de contacto intenso y prolongado que

explique las similitudes léxicas y gramaticales detectadas en Goulard y Montes (2013) entre el yurí y el tikuna de hoy.

Por otra parte, la impronta de las lenguas arawak es innegable en toda la región de la Amazonia noroccidental. En tiempos actuales, subsiste en esa región apenas la lengua de los yukuna del Apaporis, pues otras lenguas como el cabiyarí, el tariano y el resígaro —estando todas documentadas, sobre todo las dos últimas—³ son habladas o recordadas por algunos pocos individuos dispersos en la zona.

Más tardía, pero no menos definitiva, es la presencia de la familia de lenguas tupí en la Amazonia, familia que tuvo una larga vigencia gracias al *ñeengatú* o *língua geral*, siendo la lengua vehicular del lado brasileiro. Esta lengua es la fuente de numerosos topónimos y de buena parte del vocabulario del portugués brasileiro —y en parte del español colombiano—, así como para designar algunas realidades selváticas; Su influencia es tal, que dejó préstamos de uso reciente en las demás lenguas indígenas de la región.

2. Estudios sobre la negación

De acuerdo con Dahl (2010) la negación ha sido por mucho tiempo un «*low-hanging fruit*» para los tipólogos, pues pocas descripciones dejan de tratar el tema así sea de manera elemental. Adicionalmente, algunos rasgos hacen que sea algo único entre los ítems lingüísticos, pues tiene significados restringidos que varían poco interlingüísticamente y presenta propiedades que la destacan respecto a otros elementos de la lengua.

En términos investigativos, se detectaba hace unos años una carencia de suficientes descripciones en el ámbito de las lenguas indígenas suramericanas y en particular, de las lenguas amazónicas. En ese sentido, algunas compilaciones y estudios sobre familias de lenguas, como las que reseñamos en el apartado 2.2., son un ejemplo de avances en el conocimiento de este tema.

2.1. Conceptos básicos y elementos metodológicos

En principio, Croft (1991) postula un ciclo diacrónico en el cual los negadores verbales evolucionaron desde los predicados existenciales negativos. En ese sentido, establece tres tipos de lenguas que representan a su vez estadios posibles de la evolución de los negadores a partir de predicados existenciales negativos (p. 6): Tipo A: La negación del predicado existencial se hace con el mismo negador verbal; Tipo B: Hay un predicado negativo existencial especializado diferente del negador verbal; Tipo C: Hay predicados existenciales negativos especializados que son idénticos al negador verbal.

3. Al respecto, Ramírez (2001) presenta un panorama descriptivo muy completo de esta familia de lenguas y ofrece información sobre bibliografía y fuentes disponibles. Aikhenvald (1999 y 2006) tiene numerosos escritos donde analiza los rasgos y contactos de la gran familia arawak. De igual modo, este autor ha elaborado gramáticas exhaustivas del tariano y el baré, y ha adelantado como diversos estudios sobre puntos específicos de la gramática de lenguas de dicha familia en relación con lenguas extintas de las familias makú y tukano oriental.

El paso de B a C puede ocurrir de diferentes maneras, bien sea de forma gradual, bien en coexistencia con ciertas etapas. Estas pueden ser las formas en las que se refuerce o sustituya a la otra en determinados contextos gramaticales. En ese sentido, Croft (1991) se pregunta por las formas predicativas negativas irregulares para los existenciales. En respuesta a esta cuestión, afirma que la variación sincrónica tiene lectura diacrónica y remite a procesos de gramaticalización; además, le interesa establecer la direccionalidad de los procesos diacrónicos y postular patrones diacrónicos. De este modo, los postulados de Croft (1991) son pertinentes para el análisis del tikuna, pues esta lengua ejemplificaría —parcialmente— el tipo C, en el cual hay un predicado existencial negativo especializado cuyo morfema de base es idéntico al del negador verbal, pero que se deriva —por nominalización— para obtener el negador verbal —ver discusión más detallada sobre este aspecto en el apartado 6—. Años más tarde, Veselinova (2013) revisa y profundiza la propuesta inicial de Croft (1991) y señala que la negación existencial es, por sí misma, una construcción lingüística que configura un ámbito conceptual propio, debido a comprobados rasgos comunes interlingüísticos.

Por su parte, Miestamo (2007) retoma aportes de diferentes autores que se han ocupado de señalar las categorías que más frecuentemente inciden en que las formas negativas sean diferentes de las afirmativas: la obligatoriedad o no del tiempo y de las categorías aspectuales, la presencia o no de categorías de *irrealis*, el aumento de los marcadores de estatividad, el carácter finito o no de los elementos bajo la negación; así como las diferencias en el módulo de persona, número y género. Miestamo (2015 y 2017) define la negación como una función universalmente gramaticalizada en las lenguas del mundo. En lógica proposicional, una proposición p es verdadera y una proposición $\neg p$ es falsa, de forma que puede considerarse que la negación es un operador que cambia el valor de verdad de una proposición a su opuesto. Es claro también que la lógica no agota para nada el tema en las lenguas naturales, donde la negación es mucho más compleja. Además, los trabajos de Miestamo (2007, 2013, 2015, 2017) pretenden ampliar y diversificar la base de lenguas sobre las que ya se habían hecho estudios previos sobre la negación. Según Miestamo (2007), la negación es asimétrica cuando las formas negativas difieren estructuralmente de las afirmativas en rasgos adicionales a la presencia de marcadores negativos, que puede establecerse, por una parte, desde el punto de vista de la construcción, mientras que, por otra, desde los paradigmas, los cuales pueden, por ejemplo, reducirse en el caso de la negación. Es por eso que en el análisis de cada lengua es importante establecer tanto lo que ocurre con las construcciones que pueden ser o no simétricas y lo que ocurre con los paradigmas, que pueden ser igualmente simétricos o asimétricos. En el caso de la lengua *meithei* (Sinotibetana, como se citó en Chelliah, 1997) las construcciones afirmativas y negativas son simétricas, pero el afirmativo distingue entre hipotético y asertivo, en tanto que en el negativo la elección paradigmática se limita al asertivo (Miestamo, 2007, p. 557).

En ese sentido, es clave establecer como punto de partida lo que ocurre con la «negación estándar» para luego explorar lo que ocurre en otros ámbitos «no estándar» —imperativos, existenciales, cláusulas no verbales, entre otros—. Al respecto, Miestamo (2015, p. 5) retoma la definición de Payne (1985, p. 198) de la negación estándar y la concibe como «that type of negation that can apply to the most minimal and basic sentences. Such sentences are

characteristically main clauses, and consist of a single predicate with as few noun phrases and adverbial modifiers as possible». Luego, el autor precisa que se trata de las estrategias neutras pragmáticamente y más productivas de la lengua.

Por su parte, Dahl (2010), basado en los conceptos de Payne (1985) y de Miestamo (2015) para la definición de «negación estándar», cuestiona por qué debería considerarse más básica una cláusula declarativa verbal como *Llueve* que un imperativo como *¡Ven!*. Lo relativo a la negación estándar debe separarse —según este autor— de lo que ocurre con procesos de formación de palabras que no pertenecen a la sintaxis, como los prefijos negativos del inglés —y de otras lenguas— *un-*, *in-*, *dis-*. En la misma línea estaría —para otros autores— la llamada «negación de nombres», que se hace en varias lenguas amerindias, y en particular en las lenguas arawak con el uso del «privativo» (ver apartado 7). Frente a la negación, señala Dahl (2010) también los comportamientos particulares de la predicación no verbal, de los copulativos y de la predicación existencial.

2.2. Algunos estudios previos en lenguas indígenas suramericanas

Sobrepasaría las posibilidades de este artículo erigir un estado de la cuestión en lenguas amerindias o suramericanas. Nos limitamos a reseñar tres estudios comprensivos, tipológicos y comparativos hechos recientemente sobre el tema para tres grandes familias suramericanas: tupí, arawak y jê.

En primer lugar, Dietrich (2017) aborda la gran familia tupí en uno de los estudios más abarcadores sobre una familia de lenguas suramericana. En su investigación hace una extensa presentación de hechos sincrónicos de las numerosas lenguas y ramas de esta familia, sobre la cual además hay posibilidad de contar con documentación colonial para discusiones diacrónicas. El enfoque de su estudio es, en esencia, tipológico y comparativo. Luego, en medio de la gran diversidad de procedimientos, constata la diferencia generalizada entre estructuras de oraciones declarativas y no declarativas. En las declarativas presenta la negación de cláusulas, tanto existenciales como de constituyente focalizado —como un tipo más raro de negaciones en las lenguas tupí—. Por otra parte, el sufijo focalizador negativo del subgrupo tupí-guaraní se reconstruye como **-ruã/*-ruĩ*. También detecta que hay una forma de negación lexemática que conforma oraciones subordinadas adverbiales. La negación de las oraciones declarativas se divide, según el investigador, en formas que son para el pasado y el no presente; mientras que el futuro y los modos no reales requieren otras formas y estructuras diferentes.

Aunque la gran mayoría de lenguas distinguen terminantemente entre negación declarativa y prohibitiva, hay algunas lenguas para las cuales esta distinción no está documentada. En ese sentido, Dietrich (2017) se pregunta si se debe a la ausencia de datos —falta de descripción o a la omisión del lingüista descriptor— o si hay otras razones de tipo pragmático, pues en algunas lenguas los hablantes tenderían a evitar el uso de imperativos positivos o negativos por razones de cortesía entre adultos.

Luego, Dietrich (2017) clasifica e ilustra detalladamente los procedimientos morfológicos de la negación: sufijos, morfemas discontinuos, posposiciones y partículas derivadas de construcciones existenciales negativas

que se transformaron en morfemas negativos precediendo las cláusulas negadas. Ante esta clasificación, el autor establece un *continuum* desde lenguas altamente morfológicas hasta lenguas altamente sintagmáticas, que distinguen formas declarativas, lexemáticas y prohibitivas a través de recursos exclusivamente sintagmáticos. Al respecto, considera que el sufijo negativo *-om* y sus variantes, *-erom*, *-rom*, *-aũ*, *-ũ*, tiene una «impresionante extensión» (p. 8) y que representaría el tipo de negación original del tronco tupí.

Sobre el tema que nos interesa aquí, el investigador anota que la negación existencial es una subcategoría de la negación declarativa, que sólo en algunas lenguas del tronco tupí tiene expresión propia (Dietrich, 2017, p. 14). Además, considera que lo relativo a este tipo de negación es importante porque es el origen de algunos morfemas de negación en oraciones declarativas (Dietrich, 2017, p. 16).

En cuanto a las **las** conclusiones comparativas se refiere, el autor afirma que, con respecto a lo que se ha reseñado para la familia arawak y caribe, el tupí, es «evidentemente rico en funciones y recursos morfológicos» y que las lenguas más ricas distinguen tres funciones sintácticas de negación: «la declarativa, la de constituyentes y la prohibitiva», opuestas a funciones de negación lexemática (privativa y antonímica) (Dietrich, 2017, p. 32).

Entretanto, Michael (2014) se basa en los resultados de la compilación de Michael y Granadillo (2014) para establecer fenómenos sobre la negación en 27 lenguas de la gran familia de lenguas arawak. En principio, se considera que, **aunque** las partículas preverbiales son comunes en la familia, hay también casos de negación discontinua. En términos morfológicos, señala que se da la negación con partículas negativas preverbiales —cabiyaí, curripaco, resígaro, entre otras—. Se encuentra, además, el verbo auxiliar negativo —el cual recibe marcas de modo y de género-número en la forma indicativa pero no en el futuro— en cinco lenguas de la familia, entre ellas el achagua. El asháninka, por su parte, tiene una partícula negativa libre en oraciones no copulativas; en cuanto al futuro y el prohibitivo⁴, Michael (2014) asegura que acarrear la aparición de otro morfema y las oraciones copulativas a su vez, ya que, al tener otro morfema negativo, muestran una escisión interesante motivada por categorías gramaticales y tipo de construcción. Eso explica cómo algunas lenguas tienen negación morfológica simple con sufijos, como el añún, o con prefijos, como el lokono. Entretanto, el tariana tendría una forma de negación morfológica compleja —prefijo y sufijo simultáneamente— con formas diferenciadas para futuro y no futuro. Mientras tanto, en yanesha y yucuna hay simultáneamente un afijo y un elemento libre antepuesto. A partir de este análisis, las conclusiones del investigador sobre la familia se remiten a la posibilidad de reconstrucción en el protoarawak de las estructuras y formas para la negación estándar, tanto para el prohibitivo como para el privativo. De este modo, el caso de los verbos negativos auxiliares es señalado de manera especial:

The survey of (a)symmetry in SN constructions in Arawak languages revealed that this family is cross-linguistically atypical in the degree to which it favors asymmetric SN constructions over symmetric ones. The greatest contributors to the Arawak propensity for SN asymmetries appear to be negative auxiliary constructions in Northern and Southern Arawak languages and the reality status systems common in Southern Arawak languages, which I suggested may have developed from negative auxiliary systems themselves (Michael, 2014, p. 290).

4. Una de las formas reconstruidas que se considera de mayor certeza en el protoarawak y un indicador importante dentro de la familia.

Miranda (2015) estudia exhaustivamente el krahô y lo compara con otras lenguas de la familia jê de las ramas septentrional, central y meridional —como el apinaje, xikrín, kîsêdjê, panará, xerente, xavante, kaingang y el xoklêng—. En krahô la negación acarrea considerables y generalizados cambios en las construcciones y en los paradigmas: cuando se niega, el núcleo verbal de cláusulas declarativas se nominaliza y así debe también reestructurarse toda la marcación de argumentos nucleares. Además, presenta propiedades de tipo asimétrico. Una de ellas es que el predicado se niega, casi siempre, en modo *irrealis*. Después, Miranda (2015) muestra en un extenso cuadro comparativo las diferentes estrategias y asimetrías de las lenguas de esta familia que comparten morfología, a partir del cual propone una protoforma **to*, cuya función era indicar la negación en predicados existenciales/nominales y cuyos reflejos se habrían mantenido en diferentes lenguas de la familia (Miranda, 2013, p. 271). Otro morfema reconstruido se originaría en un verbo **ket* o **ker(e)* con el significado «no hacer», verbo que se habría desarrollado como negador principal en unas lenguas y en otras como negador de contextos específicos.

3. Esbozo gramatical de la lengua tikuna

El tikuna —al menos el idioma que se ha descrito a partir de los dialectos ribereños más conocidos— es una lengua tonal compleja con estructura silábica (C)V. En cuanto a la realización de los sonidos se refiere, se sabe que la longitud vocálica es un rasgo variable dialectalmente asociado a los tonos complejos. La nasalidad, por su parte, es un rasgo silábico desencadenado por el núcleo vocálico. Además, las obstruyentes sonoras tienen alófonos nasales.

En términos morfológicos, se tiene conocimiento de que los sintagmas nominales son libres y ligados —alienables e inalienables—, los cuales expresan categorías de género y animacidad a través de la concordancia de los determinantes⁵. Asimismo, los verbos y otros elementos predicativos tienen referencia cruzada obligatoria para el sintagma nominal sujeto. Las formas personales son un paradigma de formas libres y de prefijos, como aparece en la Tabla 1 (ver también ejemplos (9) a (14), que ilustra la aparición de estos morfemas claves para entender el comportamiento de la negación).

5. Para ampliación sobre categorías nominales, remitimos a Montes (2014).

	Construcción analítica	Construcción sintética	
		Proclítico/Prefijo	Prefijo
Persona	Sujeto	Objeto	Sujeto
1.sg	charü ⁶	chò-ũ ⁷	chà-, chì-
2.sg	kurü	kù-ũ	kù-, ki-
3.m.sg.an	narü	nü-ũ	na-, ni-
3.sg.nan	narü	---	na-, ni-
3.f.sg.an	ngirü, irü	ngĩ-ũ	ngĩ-, ã-
1.pl.incl, excl	tarü	tò-ũ	tà-
2.pl	perü	pe-ũ	pe-, pi-
3.an.af	tümarü	tü-ũ	tüma-

Tabla 1. *Formas personales de los verbos en tikuna. Sujeto y objeto.* Fuente: Montes (2004).

Los verbos en tikuna reciben, además, morfemas sufijales de aspecto y de número. Algunos elementos importantes en la predicación son proclíticos: el *realis*, el futuro cercano, el contrafactual y una serie de elementos modales que se ubican alrededor del predicado.

Por otra parte, los primeros trabajos sobre aspectos de la sintaxis —orden, cambios en el orden canónico en la oración simple, marcación y atribución de caso— fueron publicados por Soares-Facó (1990, 1992 y 2000). De acuerdo con Soares-Facó (1990 y 2000), el tikuna es una lengua acusativa con orden predominante sov y con una serie de fenómenos de marcación de caso que dicha autora estudió en detalle en el marco de la teoría generativa. En esa línea, Lambert Anderson (1966) trabajó en la zona peruana e hizo una descripción tagmémica de la cláusula independiente en la cual identificó exhaustivamente la mayoría de los morfemas de la lengua, entre ellos los morfemas *-na* de «objeto interno», que son en realidad una tercera persona inanimada (ver ejemplos (5) y (6)), que se apoyan luego en los trabajos de Soares-Facó y Montes, así como el morfema *í*, una partícula proclítica que ocupa la primera «casilla» de la palabra verbal, glosado por Soares-Facó en los ejemplos de sus trabajos como «aspecto». Hoy en día, proponemos analizarlo como marcador de estatus de realidad, conocido

6. Abreviaturas usadas en la glosa yuxtalineal: 1 primera persona; 2 segunda persona; 3 tercera persona; 3AF tercera persona afectivo, respetuoso, singular y plural; AC acusativo; AN animado; APL aplicativo; ATE atenuativo; BP Base pronominal; CNFT contrafactual; COL colectivo; CÓP cópula; DAT dativo; DEM demostrativo; DIRV direccional verbal, imperfecto; F género femenino no pasado, partícula proclítica; GEN genitivo; INT intensivo, aspectual; LOC locativo; M género masculino, no pasado, partícula proclítica; MAL malefactivo, marcador casual oblicuo; NAN no animado; NEG negación; NMLZ nominalizadores, deverbales; NPAS género no pasado; OINT objeto interno; PAS género pasado; PL plural; PLV plural verbal y verbalizador; PROSP prospectivo, futuro cercano proyectado; R *realis*, modo real; REST restrictivo (afijo nominal); TÓP tópico; VOC **vocativo**.

7. Ortografía: /b/ [m]; /d/ [n]; /ʃ/ [ɲ]; /g/ [ŋ] se representan como *b, m; d, n; y, ñ*, (*nh* en Brasil); *g, ng, /p/, /t/, /tʃ/, /k/* se representan como *p, t, ch*, (*tch* en Brasil), *k, c, q* (*c* y *q* en ortografía del ILV); /w/, /t/ se representan como *w* y *r*. Hay 6 vocales orales y 6 nasales: *i, ï; ü, ü̃ (/w/, /w̃/); u, ü; e, ë; a, ã; o, õ*. Se postulan 4 tonos: Alto, á; Ascendente, ǎ; Bajo, à; Descendente o laringal, â, ǧ; Medio, a.

como *realis*, una categoría central en la predicación verbal (ver ejemplos (6) y (8)). Esta lengua exige, pues, cópula para varios tipos de predicación nominal:

1. airú nĩĩ
perro 3.CÓP
«Es (un) perro»

2. aitü naéũ nĩĩ
nutria presa 3.CÓP
«La nutria es animal (de presa)»

3. chorü nĩĩ yimá airú
1.GEN 3.CÓP DEM.AN.M perro
«Ese perro es mío»⁸

Es una lengua acusativa; en las oraciones medulares o canónicas, el sujeto se prefija obligatoriamente al verbo:

4. [túè chà-pài]
yuca 1-sembrar
«Siembro yuca»

El verbo puede recibir dos prefijos de referencia cruzada: sujeto y objeto genérico —no animado— de tercera persona singular⁹. Si el sintagma nominal objeto se pospone al verbo se espera que el prefijo de referencia cruzada aparezca con el verbo, como ocurre en (5) con el verbo *tá-na-dàtè-gü* (‘partir’), cuyo segundo morfema remite a la fruta, objeto del verbo transitivo. Los nominales pospuestos *i túã* y *ya túè* de los ejemplos (5) y (6) manifiestan el género (femenino *i*, masculino *ya* o *a*)¹⁰ con un proclítico:

8. Los ejemplos que se dan en este texto provienen de diversas fuentes. Los de esta sección son tomados de nuestro corpus —procesado en Toolbox y en Flex—, resultado de encuestas y observación etnográfica de campo desde 1984 hasta el año 2000; consta de más de cinco mil enunciados y de un conjunto de textos cortos narrativos y descriptivos. Otros ejemplos se extraen de relatos de tradición oral publicados, lo que se indica en cada caso. Algunos de los ejemplos sobre negación provienen de encuestas específicas en 2019 y del trabajo conjunto con un hablante nativo lingüista en 2016.

9. Es decir, que la referencia cruzada para el segundo argumento del verbo no está disponible para todas las personas ni para todos los tipos de nominales, sólo para los no animados. La diferencia de género se neutraliza a favor del masculino y la de número a favor del singular.

10. El género-tiempo masculino no pasado tiene dos posibilidades según los dialectos: *-ya* en los dialectos de tierra firme y adultos, de carácter arcaizante; y *-a* en los dialectos ribereños, considerados más innovadores. Nuestro corpus contiene ejemplos de ambas variantes dialectales. La forma femenina es siempre *í*.

5. [tá-na-dàtè-gù] i túà
 3.PL-3.NAN¹¹ -partir-PL F coniya
 «Ellos parten la coniya» (fruta silvestre)

La presencia del *realis* agrega certeza a la cláusula declarativa pero no es condición predicativa:

6. í chà-na-pai ya túè
 R 1.3NAN-sembrar M yuca
 «Ciertamente sembré la yuca»

La referencia cruzada del objeto está motivada por el cambio de orden SOV, pues el sintagma eliminado de su posición canónica debe manifestarse en forma de afijo verbal.

Sintagmas nominales en función de objeto, si son animados, se codifican con formas proclíticas marcadas casualmente para todas las personas, tanto singulares como plurales.

7.
 a) nũ-ũ kù-daù
 3.AN-AC 2-ver
 «Lo viste» (a él, animado masculino)

- b) *kù-na-daù
 2-3 NAN-ver
 Lectura deseada: «Lo viste (a él)»

En los casos del TAM nominal¹² y el estatus de realidad, el tiempo «pasado» no es una categoría del verbo, sino que se manifiesta en el sintagma nominal, como lo prevé el artículo tipológico de Saddler y Nordlinger (2004) para una amplia muestra de lenguas, entre las que se incluyen varias lenguas indígenas americanas. Los tres proclíticos de género-tiempo —femenino, masculino y pasado— actúan sobre sintagmas nominales o sobre toda la cláusula, incluyendo sintagmas oblicuos como el locativo. En el ejemplo (8) la partícula que señala el pasado es *ga*¹³. Estos proclíticos son los elementos que permiten hacer la lectura temporal de la cláusula:

8. inè ga nanükü-gù [tòrí í cha-ya-yaù]
 ayer PAS arena-loc taricaya REAL 1-DIRVB-atrapar
 «Ayer en la arena fui ciertamente a atrapar charapa»

11 En otros trabajos hemos glosado este morfema como OINT ('objeto interno') conservando la terminología de autores previos; aquí preferimos cambiarlo para destacar la centralidad del rasgo de animacidad en la referencia cruzada del objeto (sugerencia de lector anónimo).

12 Para más detalles sobre el tema, remitimos a Montes (2019).

13 El género-tiempo «pasado» neutraliza y unifica los géneros masculino y femenino del «no pasado».

El status de realidad, *realis*, es señalado por la partícula tónica *í* que precede el predicado verbal. El *realis* (ver también ejemplo (6)) es compatible con el pasado y el imperfecto, entre otras categorías del módulo TAM, señalados en el ejemplo (8) por *ga* y por el direccional verbal *-ya* de valor imperfecto. El *realis* es incompatible con la interrogación y con la presencia de las partículas modales hipotéticas y de posibilidad. A diferencia de otras lenguas, no hay interacciones notables entre *realis* y negación.

La forma verbal sintética —conformada por un prefijo de persona sujeto y un verbo— vista en los ejemplos anteriores, se contrasta con la forma analítica que ocurre en un subconjunto de verbos referentes a posturas del cuerpo y algunos movimientos y procesos. La forma analítica consta del sujeto expresado por un pronombre libre (ver Tabla 1, forma analítica). Éste se analiza como prefijo de persona y sufijo de genitivo antepuestos a un verbo¹⁴. Éste último puede recibir morfemas aspectuales. Algunos verbos pueden alternar entre forma sintética y analítica como ocurre en los ejemplos (13) y (14) con *kû*, (‘escondese’), mientras que otros solo aparecen con una de las dos formas¹⁵. Verbos que usualmente están en la forma analítica —con y sin el *realis*— son:

9. *í charü tô*
R 1.GEN sentarse
«Me siento, me senté»

10. *í charü ngú*
R 1.GEN llegar
«Llegué, estoy llegando»

11. *narü wê*
3.GEN arrugarse
«Se arruga, se arrugó»

12. *narü üè*
3.GEN bajar
«Baja, desciende de lo alto o de tierra a puerto»

Otros verbos pueden estar en cualquiera de las dos formas sin cambio aparente de significado (¿transitivización en la forma sintética?):

13. *ni-kû-táà* *na-chawá*
3-esconder-CNTF 3-MAL
«Trató en vano de esconderse de él»

En el mismo texto, la acción del mismo personaje se expresa con la forma analítica:

14. El paradigma de poseedores de nombres inalienables es casi el mismo paradigma sujeto de la construcción verbal sintética. El paradigma de pronombres posesivos es básicamente el mismo de los sujetos de la construcción verbal analítica. Se diferencian por algunos procesos morfofonológicos.

15. Tema que aún se encuentra en estudio y sobre el cual no hay conclusiones. Puede tratarse de la voz media o de fenómenos cercanos a la intransitividad escindida, relacionada con el rasgo semántico de estatividad.

14. ì ya kuàüne-gù narü kû
 casa M última-LOC 3.GEN Escondirse
 «Se escondió en la última casa» (Montes, 2004, p. 115).

No hay una clase adjetival definida por flexiones morfosintácticas¹⁶. Los verbos intransitivos se derivan para formar determinantes de los nombres y lo hacen con el mismo procedimiento con el que forman oraciones relativas, tanto con el deverbale *-kü* para animados como con *-ũ* para no animados y genérico.

15. airú na-dúrá-úchì
 perro 3-ser.bravo-INT
 «El perro es muy bravo»

Dos deverbales (nominalizadores) permiten a verbos de contenido adjetival entrar en un sintagma nominal y determinar un nombre pleno. Estas marcas deverbales son también una forma de obtener cláusulas relativas:

16. airú ya düra-kü
 perro M ser.bravo-NOMLZ
 «Perro (que es) bravo, bravura del perro»

17. ìtú ya daù-ũ
 chontaduro M ser.rojo-NMLZ
 «Chontaduro (que es) rojo, rojez del chontaduro»

Ambos morfemas permiten formar nombres de contenido agentivo derivados de verbos transitivos:

18. kâé-ũ
 machacar-NMLZ
 «machacador»¹⁷

19. kuè-ne-kü
 soplar-tubular-NMLZ
 «cazador»¹⁸

Estos morfemas derivativos intervienen en la formación de los negadores de constituyentes y de cláusulas.

4. La expresión de la negación en tikuna

Salvo en la predicación existencial y locativa, el morfema negador del tikuna es un elemento nominalizado,

16. Para más detalles, remitimos a Montes (2016).

17. Instrumento de madera en forma de media luna para machacar la yuca cocida en una batea.

18. Literalmente, «el que sopla lo tubular» en referencia a la cerbatana.

derivado de un verbo existencial negativo. Haremos en esta sección, luego de presentar asuntos morfológicos, el recorrido de diferentes ámbitos gramaticales que muestran un comportamiento simple de la negación, sin «modificaciones secundarias» asociadas a la polaridad negativa.

4.1. Morfolología de los negadores

Dahl (2010), citado por Miestamo (2007), postula la necesidad de diferenciar entre procedimientos morfológicos (afijación) y procedimientos sintácticos para la negación. Algunos de los procedimientos sintácticos más usuales son: la presencia de una partícula no flexionada, la presencia de un verbo auxiliar negativo, la presencia de una partícula *dummy* auxiliar junto con el verbo modificado morfológicamente. Frente a esto, Payne (1985) habla del caso poco frecuente de los nombres negativos.

En tikuna para negar la mayoría de cláusulas se requiere de un elemento derivado nominalizado. El negador, antepuesto a diferentes tipos de cláusulas verbales, tiene tres formas: *taũ*, *tàmà*, *taũmà*. Por es, hay negación sintáctica para declarativos, imperativos y copulativos. No detectamos condicionamientos claros ni variación dialectal que explique cuándo se usa cada una de las tres formas del negador. Por el momento, las consideramos equivalentes como formas en variación libre. Las preguntas polares se responden con *taũmà* (que se realiza también como *tàmà*):

20. náà kù-taiya **taũ-ũ-mà**¹⁹
SUB 2- tener.hambre NEG-NMLZ2-BP
¿Tienes hambre? No

En casos como el anterior, ocurre que dos morfemas nominalizadores intervienen en la formación de negadores de cláusulas. Por un lado, el negador *taũ* se analiza morfológicamente como compuesto de un verbo y el sufijo nominalizador *-ũ*: *taũ-ũ*, el mismo del ejemplo (18), que es también un sufijo de verbal y subordinador de cláusulas²⁰. Por su parte, el negador *tàmà* o *taũmà*, se analizan como *taũ-ũ-mà*, compuestos del mismo verbo *taũ* y de dos sufijos nominalizadores. El morfema *-mà* es una base para formar pronombres libres a partir de formas personales prefijales o de demostrativos, como se ve en los ejemplos (21) a (24).

21. kù-mà
2-BP
«tú»

19. Variante libre en habla rápida: *tàmà*.

20. En la ortografía usada por los escritores de relatos, hablantes nativos, es frecuente encontrar para la negación la forma *taʔù* con el uso de la oclusión glotal —que consideramos como previsible a partir de secuencias opuestas de tonos—, pero es claro que su presencia en la escritura es útil para diferenciarla de otros ítems similares segmentalmente. Por ejemplo *tàú* ('tucán'), *tàù* ('anguila') y secuencias en las que se tenga el prefijo personal de 3ª persona plural, *tá*, seguido de nominales o verbos que inician con sílaba *ù*.

22. guà-mà
DEM.M-BP
«aquel»
23. dà-mà
DEM.M-BP
«éste»
24. ñàà-mà
DEM.F-BP
«ésta»

El nominalizador *-kü* del ejemplo (19) puede aparecer también en algunas formas negativas derivadas como *taù-kü* «carente de algo» (modificador nominal), ver ejemplo (62).

4.2. Cláusulas no verbales existenciales

En este punto es donde encontramos los hechos de mayor interés. Tal y como lo establecen los estudios tipológicos (Dryer, 2014), las cláusulas existenciales y locativas pueden tener comportamientos particulares que las distinguen de otros tipos de predicados nominales, ecuacionales y adjetivales, todas estas cláusulas no verbales. Esto es lo que se atestigua en tikuna.

Por otra parte, se ha señalado que la predicación existencial es un dominio clave en la diacronía de la negación y que el ciclo de la negación tiene en los existenciales negativos un punto de quiebre. Pareciera que el tikuna ilustra bastante bien la formulación de Croft (1991) sobre dicho ciclo, pues es en los predicados existenciales donde se encuentra la mayor divergencia en la expresión de la negación con respecto a la «negación estándar» y también allí se detectan fluctuaciones en el uso con dos patrones posibles coexistiendo, como ocurre con los predicados locativos, en los ejemplos (51) a (55).

4.2.1. Existenciales afirmativos

Los predicados existenciales se caracterizan, como en otras lenguas, por estar restringidos a la tercera persona singular masculina, que es la forma no marcada del paradigma personal. Los demostrativos son —inicialmente— determinantes de los nombres:

- | | | |
|-------------------|----|------|
| 25. yìmà | ya | nai |
| DEM.M.NPAS.NANM M | | palo |
| «este palo» | | |

Es pertinente reiterar que la predicación existencial afirmativa no permite la presencia de todos los prefijos personales (ejemplo (30)), mientras que la predicación locativa sí lo hace (ejemplo (31)):

30. *chà-yimá
1-DEM.MASC.AN
Lectura deseada: «Soy yo (hay yo)»

31. chà-númà
1-DEM
Lectura deseada: «Estoy aquí»

4.2.2. Existenciales negativos, verbo carencial

En las cláusulas existenciales negativas el tikuna ilustra lo previsto por la tipología (Dryer, 2014, p. 267), pues en esta lengua la negación es una parte inherente de la predicación. No se requiere la nominalización del verbo negador, que en este caso estaría en su forma básica:

32. ïtú-rü²² na-**taù**
chontaduro-TÓP 3-NEG
«No hay chontaduro»

El cambio de orden de los sintagmas nominales a la posición postverbal, una estrategia usual (ver ejemplos (5) y (6)), acarrea en (33) la aparición de la marca de género-tiempo, *ya*, masculino no pasado, antepuesta al nombre:

33. na-**taù** ya ïtú
3-NEG M chontaduro
«No hay chontaduro»

Las expresiones existenciales negativas son compatibles con el modo real:

34. í na-**taù** ya ïtú
REALIS 3P-NEG M chontaduro
«No hay chontaduro»

El atenuativo, el inminente y el habitual son compatibles con el verbo negativo. No parece ser compatible con el intensivo, una forma aspectual²³:

35. na-**taù**-úra ya ïtú
3P-NEG-ATE M chontaduro
«Casi no hay chontaduro»

22. Marcador de discontinuidad tópica, opcional; aparece cuando se introduce un participante.

23. Los nominales son compatibles con el intensivo para indicar lo prototípico. Con los verbos indica características como la frecuencia, la cantidad o la intensidad.

La compatibilidad del existencial negativo con el aplicativo-causativo, que agrega argumentos a intransitivos y a transitivos es un elemento definitorio del comportamiento de los verbos y de los predicados, y esta posibilidad es compatible tanto con la construcción analítica, como con la sintética. Un ejemplo de ello es el uso del aplicativo {-ēē}:

36. na-mê-ēē-gü ya gure
 3-ser.bueno-APL.PL M curare
 «Preparan, arreglan (hacen bueno) el curare»

El verbo negativo es compatible con este morfema:

37. na-taù-ēē ya Ītú
 3- NEG-APL M chontaduro
 «Él hizo que no hubiera chontaduro»

No obstante, no es compatible con el valor aspectual del direccional verbal (ver ejemplo (8) para el uso afirmativo de este morfema):

38. *na-a-taù ya Ītú
 3-DIRV-NEG M chontaduro
 Lectura deseada: «No está habiendo chontaduro»

Aunque en datos iniciales de nuestro corpus, elaborado entre 1984 y 2000, aparecía que los predicados existenciales de polaridad positiva contruidos sobre los demostrativos se negaban con el verbo «carencial» flexionado para sujeto, esto cambia a partir de la revisión de datos del 2019. Inicialmente, pensamos que era imposible tener oraciones como la siguiente:

39. *taù-ũ na-yima ya ĩtú
 NEG-NMLZ 3- DEM.MASC.AN M chontaduro
 Lectura deseada: «No hay chontaduro»

Se detectan en la actualidad fluctuaciones en este uso e incluso hay hablantes que aceptan en condiciones de elicitación (ver ejemplo (41)) como alternativa de (40), análogo a lo que ocurre con los locativos en los ejemplos (52) a (55):

40. na-taù-(mà) ya chawó
 3-NEG M jabón
 «No hay jabón»²⁴

24. Ejemplo extraído de una encuesta realizada en Puerto Nariño en colaboración con Ángel (2019).

41. tàrà na-yimà ya chwó
 NEG.BP 3- DEM.NAN. M jabón
 «No hay jabón»²⁵

4.2.3. Verbo negativo o carencial y derivación a través de la construcción analítica

El verbo negativo, como algunos de los intransitivos, asume también la forma analítica (ver ejemplos (13) y (14)) sin medidas derivativas. Se obtiene así un nuevo verbo. Semánticamente el resultado es «perderse», es decir, ausentarse de manera no intencional:

42. í narü **taù**
 REAL 3.GEN NEG
 «Se perdió, se extravió»²⁶

La forma analítica, permite la compatibilidad con un direccional verbal de valor aspectual imperfectivo (lo que no es posible para la forma sintética):

43. na-a-arü **taù** táà
 3-DIRV-GEN NEG CNFT
 «Él se iba a perder (pero no se perdió)»

Esta construcción analítica también es compatible con el aplicativo-causativo:

44. Kurupira tü-ũ narü **tau-ěě**
 kurupira 3AF-AC 3.GEN NEG-APL
 «Kurupira (espíritu del bosque) lo hizo perder»

Esta forma negativa derivada acepta diversos morfemas aspectuales, incluido el contrafactual:

45. kurü taù-ěchà-úchì
 2.GEN NEG-HAB-INT
 «Tú siempre te pierdes, te pierdes mucho»²⁷
46. charü taù-ěchà táà
 1.GEN NEG-HAB CNFT
 «Yo iba a estar perdiéndome siempre (pero no fue así)»

25. Fórmula propuesta por el lingüista y aceptada por el hablante.

26. También es una forma eufemística y respetuosa de referirse a la muerte o «desaparición física» de una persona.

27. Ejemplos tomados de Montes y Santos (2016) y proporcionados por Santos (2009).

4.3. Cláusulas no verbales locativas

La expresión de la localización exige el locativo inesivo *-gù* ('en') sufiado al nombre del lugar. El carácter predicativo está dado por la presencia de los prefijos personales, lo que convierten la expresión en una expresión finita. La cópula es opcional en este tipo de predicación:

47. na-türe-gù (nií) «Él (está) en el puerto»
3-puerto-LOC (3.estar)
48. chà-túré-gù (chií) «Yo (estoy) en el puerto»
1-puerto-LOC (1.estar)

También es posible usar demostrativos —*núá* o *númà* ('aquí, deíctico próximo') y *ngěmà* ('ahí, deíctico no próximo y genérico')— y flexionarlos como predicados a través de las formas personales prefijadas:

49. chà-númà
1-aquí
«Yo estoy aquí»²⁸
50. pi-númà-gü
2.PL-aquí-PL
«Ustedes están aquí»

La forma negativa se construye de manera diferente: el verbo negativo recibe los prefijos personales y otras marcas aspectuales propias de los verbos. El nombre del lugar con el sufijo locativo se expresa en un sintagma nominal oblicuo opcional:

51. inè kù-pátá-wá chà-ú kù-taù
ayer 2-casa-LOC 1-ir 2-NEG
«Ayer fui a tu casa, no estabas»
52. chà-taù í núá
1-NEG REAL aquí
«No estoy/estuve aquí»
53. erü chà-taù=ta
porque 1-NEG=HASTA
«(sirve cena a mi hijo cuando llegue) porque no estaré»²⁹

Lo anterior indicaría que hay asimetría en construcción y en paradigmas para las cláusulas locativas con respecto a las cláusulas copulativas y al resto de formas en 4.4 a 4.6 (copulativo, adjetival, declarativo, imperativo).

28. Ejemplos tomados de encuesta con F. Ahué en Puerto Nariño, en 2019.

29. Ejemplos tomados de encuesta con J. Pereira en Puerto Nariño, en 2019.

Sin embargo, las lenguas tipo C según la tipología diacrónica de Croft (1991) al cual pertenecería el tikuna, son esencialmente inestables. Sincrónicamente se atestiguan estadios intermedios, variaciones alternativas a la forma negativa locativa. Compárese el ejemplo (52) con el ejemplo (54), formas alternas de decir lo mismo.

En los ejemplos (54) y (55) se usa el negador nominalizado usual en las cláusulas declarativas y la construcción existencial —con demostrativos— en su forma afirmativa lo cual indica que, en este caso se sigue el patrón de la negación estándar:

54. **tàmà** núà ní chà-númà
 NEG.BP aquí 3.CÓP 1-aquí
 «No estoy/estaba (es)³⁰ aquí» (enfático)

55. **tàmà** núà chà-ngěmà
 NEG.NMLZ aquí 1-ahí
 «No estoy/estaba aquí»

En narraciones y relatos, como en (56), también se encuentra esa construcción. La localización con deícticos puede ser negada con el negador usual en las formas declarativas e imperativas:

56. **taù-kü-mà** ni-núà
 NEG-NMLZ-BP 3-aquí
 «No está aquí» (¿enfático?)³¹

El verbo negativo flexionado para persona puede igualmente recibir flexiones aspectuales propias de los verbos «plenos». En estos casos se indica la ausencia de alguien de un lugar.³²

57. kù-**taù-ěchà**
 2-NEG-HAB
 «Tú sueles ausentarte (sueles no estar aquí)»³³

58. kù-**taù-úchì**
 2-NEG-INT
 «Tú te ausentas mucho (frecuentemente no estás aquí)»

59. kù-**taù-ěchà-úchì**
 2-NEG-HAB-INT
 «Tú sueles faltar mucho (continuamente sueles ausentarte)»

30. La construcción copulativa se usa también para focalizar y se generan cláusulas hendidas o clivadas.

31. Así decían los pájaros *yirà* del personaje Chòchínaré en un relato (Goulard & Montes, 2016).

32. Variación dialectal: La 2ª persona es *kü-* en dialecto ribereño de Arara.

33. Los ejemplos 54 a 59 se toman de Montes y Santos (2016) y fueron proporcionados por Santos, hablante nativo con quien se hizo un primer análisis del tema.

Se cumple así la expectativa de que mientras algunas cláusulas no verbales presenten un comportamiento diferente al de la negación de cláusulas declarativas simples, las locativas y las existenciales usan el verbo existencial negativo.

4.4. La expresión de la negación en cláusulas no verbales: adjetivales y copulativas

Las cláusulas adjetivales y copulativas usan el mismo negador de la negación estándar presente en declarativas verbales. Los verbos intransitivos que designan propiedades, anteponen el negador —variantes libres— a la cláusula negada, al igual que lo hacen los demás verbos intransitivos y transitivos en los modos declarativo e imperativo. Compárese el ejemplo (15) con los ejemplos (60) y (61) que niegan predicados intransitivos de contenido semántico adjetival:

60. *ine-rü* *taù-mà* *chà-tâãẽ*
 ayer-TÓP NEG-PB 1-estar.contento
 «Ayer yo no estaba contento»³⁴
61. *marü* *na-màé* *Tá* *rü* *taù-ma* *na-dúũ*
 Ya 3-matar FUT y NEG-BP 3-ser.gente
- erü* *dúũ-é-arü* *mà-ruũ* *Nĩ*
 porque gente-PLV-GEN matar-NOMLZ 3.CÓP
 «Ya mató y (ya) no será gente porque es matador de gente»

Como otros verbos intransitivos adjetivales, el verbo negativo puede convertirse en un determinante dentro de un sintagma nominal. Compárese el ejemplo (62) con los ejemplos (16) y (17):

62. *taù-kü* *a* *chúã-maré*
 NEG-NMLZ M caraná-RESTR
 «Sólo le falta el caraná (palma para techar)»

Se demuestra que no hay modificaciones adicionales al negar una cláusula copulativa —posesiva en este caso—. Compárense los ejemplos (1), (2) y (3) con el ejemplo (63):

63. *taùmà* *chorü* *nĩ* *yimá* *airú* *ya* *tògué-arü*
 NEG-NMLZ 1.GEN 3.CÓP DEM.AN.NPAS Perro M otro- GEN
 «No es mío ese perro, es de otro»

34. Se refiere a que un asesino pierde su carácter de humanidad, de ser gente —que es a su vez una noción verbo-adjetival muy amplia que sobrepasa lo humano—.

4.5. La expresión de la negación en cláusulas declarativas

De acuerdo con la definición de Payne (1985, como se citó en Miestamo, 2007, p. 553), la negación estándar refiere a la caracterización de los medios básicos de los que dispone una lengua para negar cláusulas verbales principales, ámbito en el que se espera encontrar los procedimientos fundamentales que variarán luego en otro tipo de cláusulas y ámbitos. Miestamo (2007) establece también en el mismo texto que, de acuerdo con estudios tipológicos previos, los dominios más comunes para construcciones negativas no estándar son los imperativos, los existenciales y las cláusulas no verbales en general. Así pues, tanto en cláusulas intransitivas —(64) y (65)— como transitivas —(66) y (68)— el negador (derivado) se antepone al predicado verbal:

64. kù-oó-úchi **taù-ũ** kù-purákü
2-ser perezoso-INT NEG-NMLZ 2-trabajar
«Eres muy perezoso, no trabajas»
65. **tàmà** peta-wáchà-u érü chì-pâ-üchi
NEG-NMLZ fiesta-LOC 1-ir porque 1-estar cansado-INT
«No me fui a la fiesta porque estaba cansada»

El segundo argumento animado, objeto del verbo transitivo *conocer*, es introducido por un clítico de persona marcado con caso y el negador va antes del complejo Objeto + Verbo finito:

66. **taù-ũ** nü-ũ chà-kuà
NEG- NMLZ 3AN-AC 1-saber
«No lo sé, no lo conozco»

Luego, compárese (66) con la forma afirmativa (67):

67. nü-ũ chà-kuà
3-AN-AC 1-saber
«Lo sé, lo conozco»

Esto también ocurre en predicados transitivos con agentes y pacientes prototípicos:

68. turista-gü núà na-ngú **taù-kü-máà** na-a-tàè
turista-PL AQUÍ 3AN-llegar NEG- NMLZ-SOC 3AN-DIRV-comprar
«Vinieron turistas (y) no compraron nada»

En el caso del tikuna la negación en cláusulas declarativas es simétrica, pues no hay diferencias entre las formas negativas y las afirmativas —salvo la presencia del negador—. Tampoco o hay «modificaciones secundarias» (Payne, 1985), como podrían ser los cambios en el verbo —reducción de paradigma aspectual o modal— o

en otros constituyentes —marcación de caso en SN— asociados a la presencia de la negación. Así pues, los procedimientos son sintácticos, no morfológicos, al menos para este tipo de negación, dado que se exceptúa la negación de los nombres con el privativo.

4.6. La expresión de la negación en imperativos (prohibitivos)

En la lengua krahô y en otras lenguas de la familia jê del Brasil el imperativo afirmativo es diferente del imperativo negativo (Miranda, 2015, p. 254); además de la nominalización del núcleo verbal común a todas las formas negativas en esta lengua, pues hay cambios drásticos en la marcación de los argumentos nucleares del verbo.

Se espera que el imperativo —y, particularmente, el imperativo negativo— sea uno de los dominios en los cuales se atestigüe la negación no estándar (Payne, 1985). No ocurre esto en tikuna, donde el imperativo sigue el mismo patrón de la negación estándar, tanto para la forma negativa como para la afirmativa.

El imperativo negativo del ejemplo (69) y el afirmativo del ejemplo (70) solo se diferencian por la presencia del negador, que es además el que se usa en cláusulas declarativas —en donde se muestra la estructura de la negación estándar— y copulativas.

69. taù-ũ í kù-áú
 NEG- NMLZ R 2-llorar
 «¡No llores!»

Los verdaderos imperativos —hay formas más corteses de invitar o pedir que otro haga algo— contienen el prefijo de segunda persona con el verbo, como en (69). Usualmente aparece el *realis* que también está en cláusulas declarativas:

70. í kù-kuchi pa Silbiu
 R 2-vestirse VOC Silvio
 «¡Vístete, Silvio!»

En definitiva, Miestamo (2007, p. 561) postula cuatro casos de la confluencia de las formas de negación y los imperativos en lengua tikuna:

1. El verbo en la forma negativa imperativa es igual al de la forma positiva y es igual al de la forma declarativa negativa. Sería éste el caso del tikuna³⁵.
2. El verbo en la forma negativa imperativa es igual al de la forma positiva y diferente de la forma declarativa
3. El verbo en la forma negativa imperativa es diferente de la forma positiva e igual al de la forma declarativa
4. El verbo en la forma negativa imperativa es diferente tanto de la forma positiva como de la forma declarativa.

35. Este punto debe aún revisarse, pues también parece haber una forma imperativa con marca genérica de tercera persona y otra con el verbo no finito y el marcador de *realis*, lo que configuraría una «asimetría» con respecto a los otros tipos de cláusulas.

5. Interacción de la negación con otras categorías gramaticales

Aspecto: El direccional verbal y el objeto interno tienen respectivamente lecturas aspectuales de no cumplido y cumplido. El objeto interno está obviamente ausente en cláusulas no verbales que son por definición de un único argumento. No parece que el direccional verbal sea compatible con las formas estrictamente locativas y existenciales, afirmativas o negativas, como se deduce de la agramaticalidad de los ejemplos (38) y (71):

71. *chà-a-númà
1-DIRV-AQUÍ
Lectura deseada: «Estoy permaneciendo aquí»

La semántica de estos predicados de localización y predicación existencial no es compatible con la semántica aspectual del direccional verbal.

Por su parte, el direccional verbal de los ejemplos (13) y (14) sí es compatible con la construcción analítica negativa para la forma locativa «perderse», como aparece en el ejemplo (72), en el cual la marca aspectual no está sobre el radical verbal negativo, sino sobre el pronombre personal:³⁶

72. na-a-arü **taù** táà
3-DIRV-GEN NEG CNFT
«Él se iba a perder (pero no se perdió)»

Contrafactual: El contrafactual es un morfema clítico modal con lectura negativa (lo enunciado no ocurrió). Es compatible con el verbo negativo en los locativos:

73. kù-**taù**-èchà táà
2-NEG-HAB CFT
«Tú ibas a estar faltando (pero finalmente no lo hiciste)»

Hay algunos casos en los que son compatibles negación y contrafactual, como el siguiente:³⁷

74. kù-ũ í chà-na-ngǔ-ěé **táà**
2-AC R 1-3.NAN llegar-CAUS CFT
«En vano te esperé» (inferido: no llegaste)

En el siguiente caso, se aprecia cómo el negador opera sobre toda la cláusula incluyendo al contrafactual:

75. **tàmà** kù-ũ í chà-na-ngǔ-ěé **táà**
CFT 2-AC R 1-3.NAN-llegar-CAUS CFT
«No te esperé en vano» (inferido: llegaste)

36. Ejemplo tomado de Montes y Santos (2016) al igual que el (74).

37. Ejemplos (75) y (76) elicitados y analizados con Ángel, Puerto Nariño, en 2019.

Realis: Aunque no parece haber mayores interacciones entre la categoría de estatus de realidad y la negación, esto debe explorarse con mayor detalle, en particular en las cláusulas complejas.

6. El tikuna en la tipología de Croft, balance descriptivo

La predicación existencial negativa fue aquí el punto central del análisis, pues es en ésta donde se atestigua la existencia de un verbo(ide) negativo que, al ser nominalizado, es la fuente de las formas negativas usadas en los otros tipos de predicación. De ahí que, se determine lo siguiente:

- Hay un verbo existencial negativo; las cláusulas existenciales negativas se diferencian claramente de otros tipos de cláusulas.
- El verbo negativo *tauì* tiene morfología verbal, pues afija marcas aspectuales —se exceptúa el direccional verbal en la forma sintética—, modales e incluso de cambio de valencia
- Comparte con los verbos plenos la posibilidad de recibir el paradigma completo de prefijos de sujeto en la predicación locativa, no en la existencial.
- La construcción analítica con el verbo negativo locativo permite obtener una nueva unidad léxica «perderse, extraviarse»; además, es compatible con el paradigma de persona, con el direccional verbal y con otras formas típicas de los verbos.
- La predicación existencial de polaridad positiva se construye sobre el paradigma de demostrativos; sin embargo, estos elementos no adquieren la morfología verbal aspectual y modal, por lo **quesólo** prefijan los índices personales. En este sentido, hay «asimetría» en la predicación existencial, pues las posibilidades de expresión gramatical se reducen en la predicación existencial positiva —o afirmativa—. Esto es un poco desconcertante, pues se esperaría que fuese en la negación donde los paradigmas se reduzcan.
- El negador general —el de las cláusulas declarativas, imperativas, adjetivales, copulativas—, tiene su origen —sincrónico o diacrónico— en la nominalización del verbo negativo de las construcciones existenciales. No se trata de un mismo morfema, puesto que requiere derivación, como lo exige el tipo C de Croft.
- Se postula negación simétrica para las cláusulas declarativas, imperativas, adjetivales, copulativas, pues no hay cambios ni de construcción ni de paradigma entre la forma afirmativa y la forma negativa; el panorama es allí inusualmente simple si lo comparamos con lo que ocurre por ejemplo en la lengua krahô (jê), según Miranda (2015).
- El tikuna representaría una lengua que está en una etapa intermedia entre el tipo C y el tipo A. El primero es un tipo poco común, según Croft (1991, p. 19). La variabilidad y alternancia de algunas formas negativas usadas en la predicación locativa y en la existencial es congruente con la propuesta de este autor sobre el carácter inestable de este tipo:

«Languages of type C represent examples of polysemy between negative existential meaning and verbal negation. Based on the [...] principles of grammaticalization, the verbal negator function is the newer of the two for semantic reasons: the semantic content of a verbal negator is less specific/more general than the semantic context of existential negation» (Croft, 1991, p. 12).

Desde un punto de vista cognitivo hay una significativa diferencia entre predicación existencial y predicación verbal, aunque de todas formas la predicación existencial sea muy similar a otros predicados verbales, lo que explicaría analogías de forma —por ejemplo, el hecho de requerir en tikuna un prefijo sujeto de referencia cruzada—. No es frecuente que la predicación existencial consista sólo en el nominal cuya existencia se predica, cosa que sí puede ocurrir con otros tipos de predicados no verbales, de acuerdo con el mismo Croft (1991).

Payne (1985, como se citó en Miestamo, 2007), postula una posibilidad muy escasa o poco atestiguada de lenguas que tendrían nombres negativos como negadores. De cierta forma, el tikuna construye un nombre —derivado de un verbo— para la negación estándar y para la negación de imperativos y copulativos. Esto podría considerarse como un hecho propio o, si se quiere, como una etapa intermedia en el ciclo de la negación postulado por Croft (1991).

7. Necesidades de investigación sobre la negación en tikuna

La negación de nombres a través de un procedimiento morfológico (el privativo) es un tema pendiente y debe correlacionarse con lo que ocurre en lenguas del área y principalmente en lenguas arawak, tal y como lo establecen Michael (2014) y Rybka y Michael (2019) sobre el lokono, lengua para la cual postulan una hipótesis diacrónica desde el privativo al negador estándar. Ramírez (2001, p. 326) había ya incluido en los datos de diversas lenguas arawak del Noroeste amazónico colombiano los fenómenos relativos a los morfemas «positivo» y «negativo», que permiten formar nombres independientes a partir de nombres dependientes. Por ejemplo, para el caso del achagua —a partir de datos previos— las formas son respectivamente *ka-* y *ma-*. De los ejemplos *ká-iinu-i* «casado» (positivo—esposa—masculino) y *má-iinu-i* «soltero» (negativo—esposa—masculino).

Carvalho (2019) aborda el tema específico del privativo, un morfema que «cumple una función derivativa de predicados de tipo adjetival o de nominales que denotan la carencia de una entidad con respecto a la propiedad o al nominal involucrado» (p. 2). En su investigación, compara el terena —lengua en la que aparentemente el privativo no existe o está ya fosilizado—, en el marco de la reconstrucción **ma* del protoarawak, con lo que ocurre en el paresi y en el lokono.

El tikuna tiene también construcciones análogas a las del achagua, con privativos y atributivos exclusivas de los nombres inalienables; no ocurren con los predicados verbales intransitivos de contenido adjetival, como pasa en algunas lenguas arawak; tampoco exigen la concordancia de género, siendo el caso del ejemplo del achagua que trae Ramírez (2001). El privativo puede considerarse, pues, como una estrategia de negación de nominales y una importante herramienta lexicogénica:

76. ngè-té (gü)
 PRIV-esposo-PL
 «Soltera(s), sin esposo»
77. ã-té (gü)
 ATR-esposo-PL
 «Casada(s), con esposo»

Se requiere también ampliar lo relativo a la negación en cláusulas no principales, explorar la negación en cláusulas análogas a las coordinadas, relativas y subordinadas. Por ahora, un ejemplo de las copulativas muestra que no habría diferencias sustanciales para las cláusulas no principales en presencia de la negación, pero el punto de interés es lo que ocurra con los locativos y los existenciales, en donde el tikuna señala claramente una diferencia en estructuras y paradigmas, tanto para la afirmación como para la negación.

La cláusula negativa del ejemplo (78) debe nominalizarse por estar subordinada a una copulativa que exige predicado nominal, como ocurre en otros casos afirmativos para la misma estructura:³⁸

- | | | | | | |
|--|-------|-----|--------|--------|--------------------|
| 78. Yémà | niĩ | ga | [tama | tü-ũ | ngecha-ũ] |
| DEM.PAS | 3.CÓP | PAS | NEG.BP | 3AF-AC | tener.lástima-NMLZ |
| «Ese era el que no tenía lástima de nadie» | | | | | |

La ampliación de estos asuntos en tiempos actuales requiere, además, considerar con detalle la gran variabilidad dialectal de esta lengua, así como los posibles factores asociados al contacto intenso y prolongado con el portugués y el español en un contexto de bilingüismo generalizado.

38 Dicho del tigre feroz que comió al personaje Ngûtapà. Tomado del relato de Chetanükü, en Goulard y Montes (2016).

Referencias bibliográficas

1. Aikhenvald, A. Y. (1999). The Arawak Language Family. In R. M. W. Dixon & A. Y. Aikhenvald (Eds.), *The Amazonian Languages*, 65-106. Cambridge University Press.
2. Aikhenvald, A. Y. (2006). *Grammars in Contact*. Cambridge University Press.
3. Anderson, L. (1966). The Structure and Distribution of the Ticuna Independent Clause. *Linguistics*, 20, 6-30.
4. Bertet, D., Ángel, L. y Ángel, E. (2019). El cazador y el tigre. *Revista Lingüística*, 15 (1), 88-130. DOI: <http://dx.doi.org/10.31513/linguistica.2019.v15n1a25564>
5. Campbell, L. (1997). *American Indian Language: The Historical Linguistics of Native America*. Oxford University Press
6. Carvalho-Orphao, F. (2009). On the Genetic Kinship of the Languages Tikúna and Yuri. *Revista Brasileira de Linguística Antropológica*, 1(2), 81-101.
7. Carvalho-Orphao, F. (2019). Demorphologization of the Proto-arawakan Privative *ma- in Terena. *LIAMES Línguas Indígenas da América do Sul*, 19, 1-18.
8. Croft, W. (1991). The Evolution of Negation. *Journal of Linguistics*, 27 (1), 1-27.
9. Dahl, Ö. (2010). Typology of Negation. In Laurence Horn (Ed.) *The Expression of Negation* (pp. 9-38). Walter de Gruyter.
10. Dietrich, W. (2017). Tipologia morfossintática da negação nas línguas do tronco Tupi. *LIAMES, Línguas Indígenas Americanas*, 17(1) 7-38.
11. Dryer, M. (2014). Tipos de cláusulas. En Shopen, T. (Ed.). *Tipología lingüística y descripción sintáctica* (vol. 1, pp. 246-297). Instituto Caro y Cuervo.
12. Franco, R. (2012). *Cariba malo. Episodios de resistencia de un pueblo indígena aislado del Amazonas*. Universidad Nacional de Colombia.
13. Goulard, J. P. (Compiador). (2011). *El nor-oeste amazónico en 1776: expediente sobre cumplimiento de la real cédula dada en San Ildefonso, a 2 de septiembre de 1772*. Universidad Nacional de Colombia.
14. Goulard, J. P. y Montes, M. E. (2013). Los yurí/jurí-tikuna en el complejo socio-lingüístico del Noroeste Amazónico. *LIAMES, Línguas Indígenas Suramericanas*, 13, 7-65.
15. Goulard, J. P. y Montes, M. E. (Eds.). (2016). *Relato de Chetanükü del Loretoyacu sobre el origen del mundo y de los Tikuna*. Universidad Nacional de Colombia.
16. Martius, K. F. (1867). *Beiträge zur Ethnographie und Sprachenkunde Amerikas zumal Brasiliens, I. Zur Ethnographie*. Friedrich Fleischer. <http://biblio.etnolinguistica.org>.
17. Michael, L. (2014). A Typological and Comparative Perspective on Negation in Arawak Languages. In *Negation in Arawak Languages* (pp. 241-300). Brill Eds.
18. Miestamo, M. (2013). Symmetric and Asymmetric Standard Negation. In M. Dryer & S. Haspelmath (Eds.), *The World Atlas of Language Structures Online*. Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology. <http://>

wals.info/chapter/113.

19. Miestamo, M. (2007). Negation. An Overview of Typological Research. *Language and Linguistic Compass*, 1/5, 552-570.

18. Miestamo, M. (2017). Negation. En A. Aikhenvald & R. Dixon (Eds.). *The Cambridge Handbook of Linguistic Typology* (pp. 405-439). Cambridge University Press.

19. Miranda, M. (2015). Negação em Krahô (família Jê) em uma perspectiva comparativa. *Revista Brasileira de Linguística Antropológica*, vol 7 (2), 245-274. <https://doi.org/10.26512/rbla.v7i2.20599>.

20. Montes, M. E. (2014). Género, clasificación y nombres ligados en tikuna. *Revista Brasileira de Linguística Antropológica*, 6(1), 39-62.

21. Montes, M. E. (2016). ¿Existen adjetivos en tikuna? (Amazonas colombiano). *Forma y Función*, 29(1), 11-36.

22. Montes, M. E. (2019). Tiempo nominal en tikuna (yurí-tikuna). *Forma y Función*, 32(2), 191-222.

23. Montes, M. E. (en prensa) Tikuna. En *Handbook of Amazonian Languages*.

24. Montes, M. E. y Santos, A. A. (2016). Negación. Verbo(ide) negativo en cláusulas existenciales. Tikuna (yurí-tikuna) de la Amazonia colombiana. Ponencia del *Coloquio Internacional Amazónicas 6*. Leticia-Tabatinga, 23-30 de mayo. Universidad Nacional de Colombia/ Universidade do Estado do Amazonas.

25. Montes, M. E. (2004). *Morfosintaxis de la lengua tikuna (Amazonía colombiana)*. Colección Lenguas Aborígenes de Colombia, Serie Descripciones, 15. Universidad de Los Andes-CESO-CCELA.

26. Nimuendaju, K. (1952). *The Tukuna*. University of California Publications.

27. Payne, T. (1985) *Describing Morphosyntax. A Guide for Field Linguists*. Cambridge University Press.

28. Ramírez, H. (2001). *Línguas Arawak da Amazônia Setentrional: Comparação e Descrição*. Editora da Universidade do Amazonas.

29. Rybka, K. & Michael, L. (2019). A Privative Derivational Source for Standard Negation in Lokono (Arawakan). *Journal of Historical Linguistics*, 9(3), 340–377. <https://doi.org/10.1075/jhl.18020.ryb>

30. Sadler, L. & Nordlinger, R. (2004). Nominal Tense in Cross-linguistic perspective. *Language*, 80(4), 776-806.

31. Santos, A. (Ed.). (2009). *Auto-diagnóstico sociolingüístico de la lengua tikuna. Informe preliminar de resultados*. Ministerio de Cultura- Programa de Protección a la Diversidad Etnolingüística (PPDE).

32. Soares-Facó, M. (1990). Marcação de caso e atribuição de caso em Tikuna. En *Caderno de Estudos Linguísticos*, 18, 79-114.

33. Facó-Soares, M. (1992). Ordem de palavra: primeiros passos para uma relação entre som, forma e estrutura em Tikuna. *Amérindia. Revue d'Ethnolinguistique Amérindienne*, 17, 89-118. CNRS.

34. Soares-Facó, M. (2000). *Investigação de aspectos da sintaxe Tikuna: O supra-segmental em Tikuna e a teoria fonológica*. (vol. I) Editora da UNICAMP.

35. Soares-Facó, M. (2008). Povo Tikuna en *Enciclopedia Povos Indígenas do Brasil*. Instituto Socioambiental, I.S.A. <https://pib.socioambiental.org/pt/Povo:Ticuna>

36. Veselinova, L. (2013). Negative existentials: A Cross-linguistic study. *Rivista di Linguistica*, 25(1), 107-145.